

## RESOLUCIÓN RAZONADA DE RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN.

Ministerio de Salud, Oficina de Información y Respuesta: En la ciudad de San Salvador, a las quince horas del día doce de agosto del año dos mil veinte. El Suscrito Oficial de Información, **Considerando:** Que se recibió solicitud de acceso a la información marcada con la referencia UAIP/OIR/MINSAL 2020-490, por medio de la cual una ciudadana, en el ejercicio de los derechos que le confiere la Ley de Acceso a la Información Pública, requirió un listado con todos los centros de contención o casas de contención covid19 a nivel nacional del 11 de marzo al 11 de junio de 2020, mismo que debía contener el desglose de fecha de apertura y cierre, ubicación, y el tipo de población que albergo.

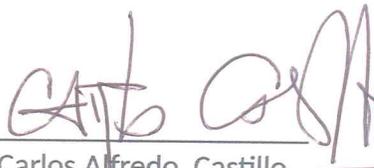
### FUNDAMENTO A RESPUESTA DE SOLICITUD:

I. Según el Art 50 LAIP literales d), i), y j) le corresponde al oficial de información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.

II. Siendo que la solicitud reunió los requisitos de forma se procedió a su admisión, y se procedió a liberar los respectivos requerimientos a los siguientes funcionarios: Dra. Roxana Ivonne Morán de Santos, Directora Regional de Salud Central; Dr. Dagoberto Antonio Molina Hernández, Director Regional de Salud Metropolitana; Dra. Ana Vanessa Amaya de Calderón, Directora Regional de Salud Oriental, Dr. Kevin Jeff Morán García, Director Regional de Salud Occidental, Dr. Daniel Soriano, Director Regional de Salud Para central, a fin que dieran respuesta respecto de la zona geográfica de su competencia.

III. Al contarse ya con al respuesta de las cinco regiones de salud, es pertinente remitir la información requerida por la ciudadana.

**Por tanto el suscrito RESUELVE:** Remitir a la solicitante, vía correo electrónico las respuestas brindadas por las cinco Unidades Administrativas que se le requirió. **NOTIFÍQUESE:**

  
Carlos Alfredo Castillo  
Oficial de información

